



# LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administracion.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 117.

Viernes 8 de Setiembre de 1871.

Año III.

## ADVERTENCIA.

Nuestro querido compañero Don Enrique Iturriaga, oficial del Cuerpo de Telégrafos, ha entrado á formar parte de la Redaccion y Empresa de LA SEMANA.

La correspondencia seguirá dirigiéndose al Director del periódico D. Rafael Palet, que contestará por sí, ó por medio de sus compañeros á todas las cartas; rogando á los suscritores el mayor laconismo en el texto, y claridad en la firma de las mismas, pues como pasan de quinientas las que se reciben al mes, no puede contestarse ni orillar con rapidez los asuntos que se sirven recomendarnos por las digresiones y latitud de muchas de ellas.

## OTRA MUESTRA DE GRATITUD

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Pocos meses hace que de una manera notable mejoramos LA SEMANA duplicando su texto, introduciendo la publicacion de un *Boletín de Comunicaciones*, en el que tienen recopilados en pequeñísimos

volúmenes las oficinas cuantas disposiciones hayan emanado de la superioridad.

La publicacion periódica de Tarifas, *completísimas*, de telégrafos y correos útiles no solo al empleado sino á todo el que haga uso constante y en gran escala de ambos servicios, vino tambien á llenar un vacío que hace tiempo se sentía.

Hoy que hemos visto acogida con aplauso nuestra idea por el público y por muchos compañeros, nos apresuramos á aumentar con una hoja más, nuestra publicacion, la que contendrá una seccion de anuncios, un extracto de la parte más interesante de las Tarifas de correos ó telégrafos, una seccion recreativa en la que se darán á luz pequeñas novelas, cuentos, poesías y otra denominada *Mosaico*, que contendrá problemas, charadas, anécdotas, etc., etc.

Esta hoja, como comprenderán nuestros lectores, no es un gasto insignificante para la empresa, pues que importará la mitad del costo total de la publicacion; pero acariciamos la halagüeña esperanza de que todos nuestros compañeros, penetrados de que esta nueva mejora aumentará la importancia del periódico y por tanto su circulacion, y además plenamente convencidos de las buenas ideas que nos animan respecto de los intereses del personal en armonía con el bien del servicio, no olvidarán nunca que estos esfuerzos y sacrificios son llevados á cabo por los fundadores de una publicacion creada para sostener en el terreno legal nuestros derechos.

Aprovechamos esta ocasion para repetir hoy á nuestros compañeros que LA SE-

MANA cumple con dos objetos, uno respecto del servicio publicando cuanto pueda interesar al personal de telégrafos y al público en general, otro respecto de los intereses de los individuos del Cuerpo, y especialmente de las clases menos atendidas, sin que por ello tratemos de atacar jamás los intereses de los demás funcionarios. Pero sirva de principio fundamental para todos los que nos lean, que nunca nos saldremos de la senda racional, del terreno legal y de lo que creemos posible y de derecho realizar, y que siempre nos apartaremos de quiméricos y descabellados proyectos.

Esperamos, pues, que la reforma de ahora, añadida á las anteriores, será correspondida por todos nuestros compañeros á quienes con tanto placer damos esta nueva muestra de gratitud.

Teníamos impresas las anteriores líneas, cuando apareció un suelto en *La Correspondencia* que todos conocen. A este, al día siguiente, sucedieron otros y otros hasta la publicación en *La Gaceta* del decreto de ayer 15.

Detuvimos nuestro número á fin de poder decir algo nuevo á nuestros compañeros que no pueden ver fácilmente en provincias mas que los efectos y no sus causas.

Démosles por ahora estas dos noticias.

El Subdirector general ha trabajado incesantemente para llevar á efecto el aumento de sueldos de oficiales auxiliares y telegrafistas sin afectar al personal superior.

No pudiendo los actuales Ministro y Director general realizar esta mejora, atendiendo á la imperiosa necesidad de presentar economías, sin castigar aquella última clase, resolvieron en el uso de sus atribuciones llevar á cabo el proyecto sin hacer instrumento de él al Sr. Alvarez García, por los fuertes lazos de compañerismo y de leal amistad que siempre le han unido con el personal superior, logrando de este modo no herir el corazón del amigo del compañero por un lado, y por otro realizar las solemnes palabras de los Sres. Balaguer y Alvarez García cuyo cumplimiento aseguró LA SEMANA hasta en los momentos de mayor desaliento.

Nadie ignora que por orden del Ministro salió un comisionado á Barcelona, portador de un pliego de carácter reservado, cuyo contenido ignoraba el Subdirector, creyendo que se trataba de algun asunto político completamente ageno al cuerpo.

También sabe todo el mundo que el decreto se firmó en Barcelona.

El proceder del Ministro y del Director respecto del Subdirector general, sin salirse de las prácticas administrativas, son una muestra de delicadeza dada al Sr. Alvarez García, á quien hicieron parte en la anhelada mejora y evitaron la acción en el sacrificio de nuestros queridos y respetados Jefes.

Creemos que la verdad que siempre ha salido de nuestra pluma, y la realización de todos

nuestros pronósticos, autorizan sobradamente lo que acabamos de manifestar.

Conste pues para siempre, que en tiempo del Sr. Alvarez García, las clases subalternas han llegado á conseguir cuanto aspiraban, y conste también que ninguna, absolutamente ninguna intervención ha tenido en el triste, lamentable y dolorosísimo sacrificio de sus compañeros.

## APARATO TELEGRÁFICO DE MEYER.

Para formarse una idea de este aparato, que es autográfico, supongamos un movimiento de péndulo arrastrando en su marcha por un lado el cilindro de trasmisión y por el otro los órganos de la recepción. Hay que distinguir en este caso tres partes, á saber: el sistema de isocronismo, el sistema de trasmisión y el de recepción.

**Isocronismo.** Lo más difícil de obtener en todo aparato autográfico es el punto de isocronismo, es decir, el desarrollo idéntico, en el mismo tiempo, de dos sistemas de ruedas colocadas á distancia; se obtienen los elementos del isocronismo en las leyes de oscilación del péndulo, ó bien de las leyes de las vibraciones de una varilla elástica.

El sistema de isocronismo del aparato Meyer consta de un péndulo cónico de bola muy pesada y de suspensión fija; una varilla elástica de bronce de aluminio lleva esta bola, y por sus oscilaciones regulariza el movimiento del aparato; una segunda bola más pequeña enfila en la misma varilla; esta segunda bola puede bajarse ó subirse á voluntad por medio de un tornillo al rededor del que se arroja un cordón al cual esta unida la bola. Si uno de los aparatos se adelanta al otro, se baja un poco la bola, y como el péndulo es entonces más pesado, se retrasa; por el contrario, si se trata de acelerarle se levanta un poco la bola.

En la práctica una línea directriz, producida por el aparato en el papel, permite ver el grado de concordancia en presencia de los dos aparatos, y guía al empleado en la recepción. Sirve además la segunda bola, para establecer en cada reposo la concordancia de los dos aparatos. Se los hace girar en cualquiera dirección, y si la línea directriz no se encuentra en su verdadero lugar, se verifica esto levantando la bola pequeña por una aceleración de uno de los aparatos.

**Trasmisión.** El despacho que hay que transmitir debe estar de antemano escrito sobre papel metálico con una tinta aisladora; se puede transmitir toda clase de escritura, dibujos, planos, música, etc.

Una vez escrito el despacho, se desarrolla á un cilindro que dá próximamente una vuelta por segundo; un indicador provisto de una punta es empujado por las espiras de un tornillo, de modo que adelante un tercio de milímetro por cada vuelta del cilindro, y recorre la hoja original en forma de una línea elizoidal indefinida. Cuando la punta del indicador pasa sobre el metal del original, hay emisión de corriente; si la punta pasa sobre la tinta, hay interrupción, y esta sucesión de emisiones y de interrupciones constituye la trasmisión.

La escritura está descompuesta en rayas, y el órgano receptor lo recompone igualmente por rayas.

**Recepción.** El órgano receptor es electro-magnético; no hay en él ninguna preparación ni descomposición química; la reproducción se hace sobre papel común, con tinta también común. Una hélice cuyo filete está constantemente humedecido por un tope que gira embebido en tinta aceitosa, y que no tiene más que una sola espira de un decímetro de longitud, se mueve en el mismo tiempo que el cilindro trasmisor (una vuelta próximamente por segundo); no presen-a sucesivamente en cada vuelta más que un punto á la superficie plana, el cual se imprime allí. Debajo de la hélice se desarrolla una banda de papel común de un centímetro de ancho, y que avanza de una manera continua un tercio de milímetro por cada vuelta de hélice.

Esta banda de papel resbala de una manera bien adherente sobre el sostén de una palanca que oscila bajo la influencia de un sistema de electro-íman; si se levanta la palanca, se hace una impresión con tinta sobre el papel; cuando baja, la impresión cesa.

Mientras que en el aparato *Morse* las señales se imprimen en el sentido de la marcha del papel, en el aparato *Meyer* la impresión se hace en el sentido trasversal; estas impresiones trasversales, reproduciéndose gracias al isocronismo en el mismo orden que las da la transmisión, recomponen la imagen trazada sobre la hoja original.

El sistema de electro-íman se compone de un íman fijo que tiene por armadura un pequeño electro-íman recto, cuyas espiras están dispuestas de modo que, al atravesarlas la corriente, los polos del mismo nombre están en presencia; hay atracción de la barra de electro-íman en el estado ordinario, y hay repulsión cuando pasa la corriente.

Este aparato funciona con ó sin interrupción. Se le ha ensayado sucesivamente con buen éxito, de París á Lyon, Marsella y Burdeos. Su velocidad es de treinta á cincuenta despachos de veinte palabras por hora.

M.

## VARIEDADES.

### EL FOEHN.

(Continuación).

Esta explicación se mantendrá en el mismo rango que otras diferentes soluciones que han sido propuestas, y sobre las cuales vamos á echar una rápida ojeada, hasta que el progreso de las ciencias suscite una, verdaderamente completa. La que consiste en la consideración del hecho admitido por algunos geólogos respecto de que el *Gulfstream* no ha existido siempre, ni ejercido en todo tiempo su poderosa influencia sobre el clima de la Europa occidental, parece mas ó menos bien fundada segun que se asigne por causa de su no-existencia la interrupción del istmo de Panamá en una gran extensión, ó la presencia en el Atlántico de un vasto continente que uniera la Europa con la América, y del cual serian restos las islas Azores, Madera y Canarias.

Los años notablemente frios de 1816 y 1817 fueron consecuencia de un reblandecimiento de hielo que tuvo lugar en los mares polares y en la costa de Groenlandia. Con este objeto citaremos una causa del gran enfriamiento del clima de Europa que parece muy probable y del cual hace mención el profesor de la Universidad de Jena M. Schmid en el *Compendio de meteorología*. Consiste en la llegada de hielos del mar polar asiático hasta á las riberas de Alemania en la época anterior al levantamiento de la Finlandia. Se puede suponer que estas masas de hielo eran acarreadas por una corriente.

Mr. Alfonso Favre, despues de haber examinado en su bella obra sobre el *Mont-blanc* las principales explicaciones del período glacial, desenvuelve notablemente la explicación de M. de la Rive. El eminente físico se ha fundado en que los terrenos que salieron del agua en la época del último levantamiento estaban impregnados de una humedad considerable, y en que la humedad vá acompañada, sobre todo en los países montañosos, de un descenso de temperatura. Los terrenos empapados de agua debieron producir una evaporación enorme, y el desenvolvimiento de los glaciales de Chamounix en los años húmedos es una prueba que se puede citar en apoyo de esta explicación. En este caso, la vegetación, estableciéndose sobre la tierra con una gran pujanza, habría absorbido en parte la humedad, y hecho entrar poco á poco los glaciales en los límites que hoy día conocemos.

Como Mr. Favre no considera estas causas suficientes por sí solas, añade á ellas la elevación de los Alpes que estaban mas extendidos al principio de la época cuaternaria. Su libro encierra una demostración de este hecho, é saber, que todas las montañas del globo han sido antiguamente mas altas que en nuestros días. «Los

Alpes—dice él—han sido rebajados de todos los despojos que se han desprendido, y de la masa inmensa de materiales que se han esparcido por las llanuras vecinas bajo la forma de cantos erráticos, guijarros, arena, greda, etc., de todo lo que ha sido arrastrado hasta las llanuras lejanas del Rhin, del norte de Italia y del sur de Francia hasta los alrededores de Montpellier; y además, de todo lo que ha sido sepultado en el mar. Las cumbres de los Alpes traspasaban mas que ahora el límite de las nieves perpétuas, y por encima de esta línea la extensión de aquellas montañas era igualmente mayor; lo que causaba un poderoso engrandecimiento en los glaciales. La marcha de estos era facilitada por las pendientes mas rápidas de las montañas y por la angostura de los valles. Nuestro clima era por consiguiente mas frio.»

Una gran dificultad puede oponerse á las teorías que preceden esta última explicación y á las que conviene el nombre de *localés*; y es que ellas no se aplican á los antiguos glaciales de los Carpatos y del Líbano, ni á los de las cadenas de la América del norte y del sur y de la Nueva Zelanda. En la hipótesis expuesta por Mr. Favre vemos una causa mas general, como lo es la mayor altura de todas las montañas en su aparición. Pero las cadenas han sido levantadas en épocas muy lejanas unas de otras, y en cada período glacial habrá sido necesario un nuevo levantamiento?

(Se continuará).

## MISCELANEA.

El director general del Cuerpo, D. Victor Balaguer, ha salido para Cataluña, su país natal, con el objeto de reponer algo su quebrantada salud y complacer á sus numerosos amigos que hace tiempo venian instándole para que visitase la capital del principado donde tantas simpatías tiene.

Al mismo tiempo lleva el propósito de ocuparse durante su excursión de asuntos del servicio, para lo cual le han acompañado los señores Castro, Laredo y Diaz, pertenecientes este último al ramo de telégrafos y al de correos los dos primeros. El señor subdirector general, D. Ignacio Alvarez Garcia, queda interinamente encargado de la dirección del Cuerpo.

Dentro de breves dias se establecerá el correo por el interior del imperio de Marruecos por cuenta del Gobierno español, cuyo servicio se hará con peatones.

Se ha dispuesto que durante el viaje del Rey, acompañe á la comitiva una sección de telégrafos de campaña á las órdenes del oficial Sr. Béjar.

Se trata de tender un cable telegráfico directo entre España y Cuba.

La cuestión pendiente sobre variación en la hora para la salida de los correos, quedará terminada tan luego como regrese á Madrid el director general de Comunicaciones.

El caballero Pollack (de Sajonia) manifiesta que desde hace algunos años usa para unir hierro con hierro y con piedra un cemento formado de litargirio y glicerina perfectamente amasados; endurece con rapidez, es insoluble en ácidos diluidos y resiste grandemente el calor. Añade que ha empleado esta masa para ligar diversas piezas de un volante; y que usada para piedra es más facil romper esta que separar los pedazos unidos por el cemento ya endurecido.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito militar al subinspector de telégrafos D. Julian Alonso Prados. Lo celebramos por recaer en una persona que tiene merecida tal distinción.

El Sr. Alonso Prados, que estaba de Jefe en Tarragona cuando tuvo lugar la última insurrección federal de Cataluña, se vió obligado á ir, en cumplimiento de órdenes de la Dirección general, á Barcelona; para lo



cual tuvo que atravesar diversos pueblos dominados por los sublevados. En uno de ellos cayó prisionero por juzgarle jefe de ejército vestido de paisano, y ante la actitud amenazadora de los insurrectos vió peligrar en más de un momento su vida. Por fin, gracias á la entereza y á la serenidad de ánimo que nuestro compañero demostró, pudo continuar su viaje hasta la capital del Principado y llenar fácil y exactamente la misión que le estaba encomendada.

Desde el próximo número, aparecerá nuestro periódico con el título **EL TELEGRAMA**, no habiéndonos decidido por su antiguo nombre **LA SEMANA TELEGRÁFICA**, por la esperanza que alimentamos de poder algún día publicarlo dos veces á la semana, y aun diariamente si posible fuere.

## CORRESPONDENCIA

DE LA

## SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

**Victoria.**—D. R. S.—Recibidas 3 pesetas. Corriente hasta fin de Julio.

**Vicoro.**—D. J. M. F.—Suscrito. Pida los números que dice. Remitidos desde el 99 á la fecha. Sirvase acusar recibo.

**Jávea.**—D. A. C.—Recibidas 6 pesetas hasta fin de año. Recomendado su asunto.

**Jaca.**—D. R. M. del B.—Recibidas 6 pesetas correspondientes á Agosto.

**Jarcosa.**—D. T. G. V.—Recibidas 12 pesetas. Suscrito hasta fin de año. Creemos que se realizará por Octubre.

**Rioseco.**—D. R. G.—Recibidas 6 pesetas. Suscrito hasta Setiembre inclusive.

**Palma.**—D. J. L.—Contesto á su grata por carta.

**Murcia.**—D. J. C.—Recibidas 6 pesetas por Setiembre.

**Bermeo.**—D. E. B.—Recibidas 3 pesetas. Corriente hasta Marzo inclusive.

**Oviedo.**—D. J. R.—Entregada á su destinatario. Escribo á V.

**Cádiz.**—D. A. O.—Te doy gracias.—Recibidas 14 pesetas de Junio y Julio.

**Alcudia.**—D. J. S.—Haré cuanto pueda. Siento mucho su enfermedad.

**Lugo.**—D. A. de U.—Remitido núm. 111.

**Cartagena.**—D. A. B.—Te escribo. Hecho tu encargo.

**Badajoz.**—D. J. C.—Recibidas 20 pesetas. Anotados los nuevos suscritores. Gracias por todo. Escribo á V.

**Valverde de Júcar.**—D. H. S.—Recibidas 2 pesetas. Lea advertencia del núm. 114.

**Soria.**—D. J. M. de D.—Recibidas 9 pesetas hasta Setiembre.

**Rivadeseña.**—D. M. O.—Estaba bien enterado de ello, extraño no lo supiera V. Se remitirá número á donde dice.

**Salamanca.**—D. M. B.—Recibidas 6 pts. por Agosto.

**Zaragoza.**—Sr. V. y C.—Remitidos números desde Junio.

**Sevilla.**—D. P. del V.—Recibidas 5 pts. por Setiembre.

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 1874.

## TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Auxiliar.....	D. Francisco Prieto.....	Sevilla.....	Puerto Sta. María	Servicio.
Idem.....	Rafael de Torres Pardo.....	Puerto.....	Sevilla.....	Idem.
Idem.....	Pélex Fermín Gomez.....	Ibiza.....	Málaga.....	Idem.
Idem.....	Antonio Rueda.....	Alcudia.....	Ibiza.....	Idem.
Telegrafista.....	Genaro Junquera.....	Rivadeseña.....	Gijón.....	Permuta.
Idem.....	Miguel Orduña.....	Gijón.....	Rivadeseña.....	
Idem.....	Bernardo Valle.....	Ibiza.....	Manacor.....	Servicio.
Idem.....	Julian Soriano.....	Alcudia.....	Manacor.....	Idem.
Idem.....	Cárlos Enarut.....	Tarragona.....	Valls.....	Idem.
Idem.....	Manuel Mur.....	San Sebastian.....	Leon.....	Idem.
Idem.....	Ricardo Castañeda.....	Cabeza del Buey.....	Badajoz.....	Idem.
Idem.....	Federico Rey.....	Badajoz.....	Cabeza del Buey.....	Idem.
Idem.....	Marcellino Pinto Aguado.....	Nueva entrada.....	Cádiz.....	Idem.
Idem.....	Juan Costales Bedia.....	Idem.....	Gerona.....	Idem.
Idem.....	Bautista Calvo Rubio.....	Idem.....	Cádiz.....	Idem.
Idem.....	Gustavo Castro Valdura.....	Idem.....	Salamanca.....	Idem.
Idem.....	Francisco Vigil Lopez.....	Idem.....	Zaragoza.....	Idem.
Idem.....	Eduardo Vincenti Reguera.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Francisco Rodriguez Cortés.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Nicolás Pons Bau.....	Idem.....	Valencia.....	Idem.
Idem.....	José Lopez Diaz.....	Idem.....	Málaga.....	Idem.
Idem.....	César Lopez Pantaja.....	Idem.....	Barcelona.....	Idem.
Idem.....	José Yackun Veyan.....	Idem.....	Santander.....	Idem.
Idem.....	José Iranzo Venegas.....	Idem.....	Salamanca.....	Idem.
Idem.....	Luis Iraolagoitia Gonzalez.....	Idem.....	San Sebastian.....	Idem.
Idem.....	J. Manuel Gomez Cardillo.....	Idem.....	Gerona.....	Idem.
Idem.....	Joaquin Clair Vidal.....	Idem.....	Cádiz.....	Idem.

## CRÓNICA DEL CUERPO.

Por Real orden de 15 de Julio, se conceden dos años de licencia para separarse del Cuerpo, á los Telegrafistas D. Manuel Pardo y D. Eusebio Pero.

Por Real orden de 1.º de Agosto se conceden dos años de licencia para separarse del Cuerpo á los Telegrafistas D. Baldomero Calderon y D. Raimundo Fernandez.

Por Real orden de 4 de Agosto se conceden dos años de licencia para separarse del Cuerpo, al Telegrafista D. Manuel Lopez Anaya, y por igual fecha, á D. Nicasio Guisasaola; y prorogándose un año más por Real orden de igual fecha la licencia del Telegrafista D. Julian Grim-ldo.

Por real orden de 11 de Agosto han sido nombrados Telegrafistas los alumnos D. Juan Costales Bedia, D. Marcellino Pinto Aguado, D. Juan Bautista Calvo, D. Francisco Vigil Lopez, D. Joaquin Clair, D. José Yackun, D. José Iranzo, D. Francisco Rodriguez Cortes, D. José Lopez Diaz, D. Manuel Gomez Cardillo, D. Eduardo Vincenti, D. Gustavo Castro, D. Luis Iraolagoitia, D. César Lopez y D. Nicolás Pons y Bau.

## BAJAS.

Ha fallecido el Telegrafista D. Antonio Maria Blanca, el 12 de Agosto, en Ubeda, donde se hallaba con licencia.